



Madrid, 24 de febrero de 2000

A los efectos oportunos comunicamos, el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Urbis, S.A., celebrado en el día de ayer, ha tomado el acuerdo de proponer a la próxima Junta General de Accionistas, la reducción del valor nominal de las acciones en 0'1 €, procediéndose a la devolución de 16'50 pts por acción.

Asimismo se acordó la celebración de la Junta General de Accionistas el próximo 6 de abril de 2000.

Les comunicamos este asunto sin perjuicio de comunicarles próximamente el texto íntegro de los acuerdos, que suponen hechos relevantes.

Fdó.: Juan Warleta Carrillo
Secretario del Consejo